

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXII — Nº 8.747 EDICION DE 20 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES	Salta, 11 de marzo de 1971	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.058.191
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Coronel (R.E.) RAUL P. AGUIRRE MOLINA Gobernador VICTOR J. CORNEJO ISASMENDI Ministro de Gobierno RICARDO GREYER (h.) Ministro de Economía Dr. ATILIO O. CARO Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 — EDDY OUTES Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio de Decreto 8911/57
 Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuarse un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes: ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos),

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
	Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00
Posesión Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

LICITACION PUBLICA

Nº 6136 — Agua y Energía Eléctrica. Lic. Nº 93/70 1196

EDICTO CITATORIO

Nº 6181 — Juan L. Leccese 1196
 Nº 6180 — Virginia López de Pérez 1196
 Nº 6179 — María Elena Inga 1197
 Nº 6178 — Alejandra Vélez de Cardozo 1197
 Nº 6177 — Bartolomé Rodríguez y otros 1197
 Nº 6176 — Modesto Canavides 1197
 Nº 6175 — Ignacio A. Illesca 1197
 Nº 6174 — Ignacio A. Illesca 1198
 Nº 6054 — S/p.: Suc. de Manuel Gómez S.A.C.I.F.I.A. 1198

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 6187 — Antonio Mercedes Robles 1198

	Pág. Nº
Nº 6186 — José Héctor Agustín Bavio	1198
Nº 6185 — Francisca Vizgarra de Vacafior	1198
Nº 6184 — Natalia Flores	1198
Nº 6166 — De Héctor A. Corvalán	1198
Nº 6160 — De José Sebastián Toscano	1199
Nº 6153 — De Miguel Plascencia o Plascencia y Manuel José Plascencia o Plascencia	1199
Nº 6141 — Arturo Aparicio	1199
Nº 6129 — Cabrini Paulino Odorico	1199
Nº 6111 — Ramona Lorenza López o Ramona Barrionuevo	1199
Nº 6107 — Matilde Rodríguez	1199
Nº 6106 — Elías Chuchuy	1199
Nº 6098 — Tránsito Jacinta Cisneros de López	1199
Nº 6093 — Fidel Mendoza	1199
Nº 6092 — José Antonio Palermo	1199
Nº 6091 — Julio Michel Torino	1199
Nº 6074 — Gerez Juan Bautista	1200
Nº 6073 — Gómez Luis	1200
Nº 6072 — Alberto Juan Guerrero	1200
Nº 6071 — Agustín Franzoni	1200
Nº 6062 — Rodríguez José Robustiano	1200
Nº 6052 — Antonio Molina	1200
Nº 6051 — Asunción del Carmen Miranda de Solbiati	1200
Nº 6050 — Guillermo Félix Pelayo	1200

REMATE JUDICIAL

Nº 6206 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Lerma S.A. vs. Dora F. Yarad	1200
Nº 6203 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Michowicz Esteban - Suc. Vacante	1201
Nº 6193 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Bco. Coop. del Norte Ltda. vs. Enrique Lafon ..	1201
Nº 6192 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Dimas Palma Antonio vs. José Antonio Farfán ...	1201
Nº 6190 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ibarra Jorge Nabor vs. Carral Abrahan	1201
Nº 6182 — Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: Soliveres Víctor Emilio vs. Quiñones José y otros	1201
Nº 6173 — Por Julio César Herrera. Juicio: Tuysuy Liendo R. vs. Galván Matiniana I. ...	1202
Nº 6172 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: M. C. vs. Carlos A. Marinaro ...	1202
Nº 6171 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Custoidinho Angélica R. de la Silva de vs. Villafañez Tito P.	1202
Nº 6170 — Por Raúl Racioppi. Juicio: I. A. S. A. vs. Marín Roberto J.	1202
Nº 6159 — Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Orte Martín W. vs. Gómez Elías ..	1202
Nº 6156 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Delca S.A. Donaire Cornelia D.	1203
Nº 6148 — Por Julio C. Herrera. Juicio: P. J. vs. Fernández L. Ontiveros de	1203
Nº 6124 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Herrera Antonio vs. Salas Manuel y otro ...	1203
Nº 6123 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Yañez Benjamín vs. Arce Leandro	1203
Nº 6120 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M. S. A. vs. Fernández Alejandro	1203
Nº 6113 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Chanchorra M. Eleuterio Luis vs. Spezzi Rolando Ramón	1204
Nº 6088 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Sánchez Omar Hugo vs. Flores Calixto Eduardo ..	1204
Nº 6087 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Conor S.A. vs. Nicolás Quintín Quiroz	1204
Nº 6056 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Cincotta Salta S.R.L. vs. Fama Pablo Roque y otro	1204

CONCURSO CIVIL

Nº 6199 — Mingo María A. Huerga de	1204
Nº 6151 — Héctor W. Robles	1205
Nº 6064 — Gómez Martínez Antonio	1205

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 6198 — Municipalidad de Guachipas	1205
Nº 6161 — De Ernesto Argañaraz	1205

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 6152 — De Stabio Deolindo Norberto	1205
Nº 6143 — Caffoni S. A.	1205

CITACION A JUICIO

Nº 6155 — De Bernardo Luis Rueda	1205
--	------

ADOPCION DE MENOR

Nº 6055 — Delia Vargas 1206

Sección COMERCIAL

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

Nº 6200 — De Corralón Ulloa En Comandita y/Acciones 1206

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 6208 — Cooperativa de Consumo y Vivienda "El Hogar Ltda." Para el día: 19-3-71	1207
Nº 6207 — Banco del Noroeste Cooperativa Ltda. Para el día: 31-3-71	1207
Nº 6205 — Mar Hell S.A. Para el día: 27-3-71	1208
Nº 6204 — Club Vialidad de Salta. Para el día: 20-3-71	1208
Nº 6202 — Jockey Club de Salta. Para el día: 31-3-71	1208
Nº 6201 — Nueva York Automotores S.A. Para el día: 28-3-71	1208
Nº 6197 — Centro Juventud Antoniana. Para el día: 19-3-71	1209
Nº 6196 — Centro Argentino de SS. MM. Para el día 28-3-71	1209
Nº 6189 — Liga Tartagalense de Fútbol. Para el día 14-3-71	1209
Nº 6183 — Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltda. Para el día 20-3-71	1210
Nº 6133 — Creditodo S.A.C.I.F. Para el día 16-3-71	1210
Nº 6118 — Asociación Personal Judicial. Para el día 21-3-71	1210

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 6136 F. Nº 0656

Secretaría de Estado de Energía
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
 Empresa del Estado
 Postergación:

LICITACION PUBLICA Nº 93/70

Suministro, Montaje y Puesta en Servicio Garantizado de tres Turbinas Hidráulicas de 46.000 Kw. para ser instalados en la Central Hidroeléctrica de Cabra Corral, Prov. de Salta.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 93/70, para el día 12 de abril de 1971, a las 10 horas.

Carlos Pereiro, Jefe Dpto. Comercial.

Pesos Ley 18.188 15,20 e) 8 al 12-3-71

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 6181 S. C. Nº 0207

Ref.: Expte. Nº 6940/L/62. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que

JUAN PERFECTO LECCESE, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, a desmembrarse de la concesión acordada por Decreto Nº 6098/57, para irrigar una superficie de 4 has. 7500 m2. del inmueble Lote Nº 2, ubicado en el Departamento de Metán, catastro Nº 6019, con una dotación de 2.495 ls/seg. con las aguas provenientes del Río Conchas (margen derecha) por medio de una acequia comunitaria. En época de estiaje la dotación será reajustada entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 19 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
 Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6180 S. C. Nº 0206

Ref.: Expte. Nº 11099/P/67. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que **VIRGINIA LOPEZ DE PEREZ**, solicita reconocimiento de concesión de agua pública (Aplicación Art. 233), para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3,1000 has. del inmueble

identificado como parcela 13, polígono "F", catastro Nº 713, ubicado en Cachi, Departamento del mismo nombre, con una dotación de 1,62 ls/seg. a derivar del río Cachi, margen derecha. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 24 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6179 S. C. Nº 0205

Ref.: Expte. Nº 2237/50. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARIA ELENA INGA, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres y con carácter Permanente y a Perpetuidad, para irrigar una superficie de 8000 mts.2 del inmueble denominado GUASALOMA, catastro Nº 432, ubicado en Angastaco, Departamento de San Carlos, con una dotación de 0,42 l/seg. a derivar del río Angastaco o Pucará por medio de la acequia denominada de Guasaloma. En época de estiaje, esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6178 S. C. Nº 0204

Ref.: Expte. Nº 422/51. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALEJANDRA VELEZ DE CARDOZO, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, con carácter Permanente y a Perpetuidad, para irrigar una superficie de 4948 metros2. del inmueble ubicado en Angastaco, Departamento de San Carlos, Catastro Nº 808, con una dotación de 0,23 l/seg., a derivar del Río Angastaco o Pucará, por la acequia denominada Del Molino. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que el agua del río disminuya. Dirección de Colonización y Riego, 24 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6177

S. C. Nº 0203

Ref.: Expte. Nº 0077/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BARTOLOME, VILLANUEVA, OLGA, MAFALDA, MARCOS, ESTEBAN y HERMINIO RODRIGUEZ, solicitan reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar una superficie de 0,5792 ha. de la fracción rural, catastro Nº 1147 del Departamento de Chicoana, con una dotación de 0,304 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, por el canal secundario Sud y acequia comunera sin nombre, con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 1º de marzo de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6176

S. C. Nº 0202

Ref.: Expte. Nº 11522/C/66. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MODESTO CANAVIDES, solicita otorgamiento de concesión de agua pública, con carácter Temporal-Eventual, para irrigar una superficie de 5 has. del inmueble identificado como Lote 12 a. de fracción Finca La Capilla, catastro Nº 3514, ubicado en el Partido de San Agustín, Distrito La Merced - Departamento de Cerrillos, con una dotación de 2,63 ls/seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario III, Terciario San Agustín y acequia "El Cerrito" y que será suministrada cuando en la fuente de provisión se cuente con una caudal superior a los 3.000 ls/seg. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, 26 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6175

S. C. Nº 0201

Ref.: Expte. Nº 0178/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que IGNACIO ARAULFO ILLESCAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar 1,9160 ha. de la fracción rural catastro Nº 371 del Departamento de Chicoana, con una dotación de 1,005 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, canal secundario sud y ace-

quia sin nombre, con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 3 de marzo/71.

Carlos A. López

Secretario Gral. Direc. Col. y Riego

Sin cargo

e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6174

S. C. Nº 0200

Ref.: Expte. Nº 175/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que **IGNACIO ARAULDO ILLESCAS**, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, otorgados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, 0,2500 ha. de la fracción rural Catastro Nº 272 de Chicoana con una dotación de 0 131 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, por el canal secundario sud y acequia comunera sin nombre. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre

todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 1º de marzo de 1971.

Carlos A. López

Secretario Gral. Direc. Col. y Riego

Sin cargo

e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6054

T. Nº 5508

Ref.: Expte. Nº 170/70 s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Suc. de **MANUEL GOMEZ S.A.C.I.F.I.A.**, solicitan otorgamiento de concesión de agua pública, con carácter temporal-eventual, para irrigar una superficie de 49,4720 Hás., del inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán, Catastro Nº 4910, con una dotación de 26,14 lts./seg. a derivar del canal comunero denominado "Canal de Las Maravillas". Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Dirección de Colonización y Riego, 24 de febrero de 1971.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 11-3-71

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 6187

T. Nº 5632

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez C. y Comercial 3ra. Nominación, cita a herederos y acreedores de Antonio Mercedes Robles por el término de treinta días (Expediente Nº 39.854/71). Publíquese por diez días. Salta, 8 de marzo de 1971. Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6186

T. Nº 5631

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Dr. Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSE HECTOR AGUSTIN BAVIO**, que tramita por exp. Nº 46.146/70. Salta, marzo 8 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6185

T. Nº 5628

El doctor **ARMANDO ABEL NAVARRO**, Juez de Primera Instancia en lo Civil y

Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña **FRANCISCA VIZGARRA DE VACAFLOR**. Edictos en El Boletín Oficial y El Economista. Secretaria, San Ramón de la Nueva Orán, diciembre 23 de 1970. Escribana Lillia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,40

e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6184

T. Nº 5627

El doctor **ARMANDO ABEL NAVARRO**, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña **NATALIA FLORES**, Expte. Nº 17.127/70. Edictos en el Boletín Oficial y El Economista. San Ramón de la Nueva Orán, febrero 5 de 1971. Escribana, Lillia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6166

T. Nº 5617

La doctora **Eloísa G. Aguilar**, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don **HECTOR ALBERTO CORVALAN**, por

treinta días para que hagan valer sus derechos. Edictos, 10 días Boletín Oficial y El Economista. Salta, marzo 5 de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6160 T. Nº 5613

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE SEBASTIAN TOSCANO, Expte. Nº 10.325/70, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Metán, 26 de febrero de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6153 T. Nº 5606

El señor Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, cita y emplaza treinta días herederos y acreedores de don MIGUEL PLASENCIA o PLACENCIA y de don MANUEL PLASENCIA o PLACENCIA. Metán, 4 de marzo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6141 T. Nº 5594

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación cita y emplaza a los herederos de ARTURO APARICIO, por el término de diez (10) días hábiles, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 5 de marzo de 1971. — Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 8 al 19-3-71

O. P. Nº 6129 T. Nº 5576

La doctora María Teresa López Jordán, a cargo del Juzgado de 4ª Nominación Civil y Comercial, en autos: "CABRINI, Paulino Odorico - Sucesorio", Exp. Nº 41.378/70, cita por treinta días a herederos y acreedores del mismo. — Salta, 1º de marzo de 1971. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 5 al 18-3-71

O. P. Nº 6111 5564

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 6ta. Inst. C. y C., 6ta. Nom.; en los autos "SUCESORIO DE RAMONA LORENZA LOPEZ o RAMONA BARRIONUEVO"; Expte. Nº 6132/70, cita y emplaza a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, febrero 24 de 1971. — Esc. Manuel Zambrano Outes, Secretario Interino.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 4 al 17-3-71

O. P. Nº 6107 T. Nº 5560

El señor Juez de 6ta. Nominación Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de MATILDE RODRIGUEZ por el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, febrero 16 de 1971. — Dr. Sergio E. Santillán, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 3 al 16-3-71

O. P. Nº 6106 T. Nº 5559

El señor Juez de 2da. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de ELIAS CHUCHUY por el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Secretaria, 15 de febrero de 1971. — Dr. Milton Echechique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 3 al 16-3-71

O. P. Nº 6098 T. Nº 5551

Juzgado de Primera Nominación C. y C. en autos: "Sucesorio de Tránsito Jacinta Cisneros de López" cita por edictos que se publicarán por diez días, a quienes se consideren con derecho a bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacer valer los mismos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 16 de febrero de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 3 al 16-3-71

O. P. Nº 6093 T. Nº 5543

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FIDEL MENDOZA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 16 de febrero de 1971. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 3 al 16-3-71

O. P. Nº 6092 T. Nº 5546

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, Dr. Benjamín Pérez, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO PALERMO por edictos que se publicarán durante diez días, para que en el término de 30 (treinta) días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 19 de febrero de 1971. — Dr. Sergio E. Santillán, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 2 al 15-3-71

O. P. Nº 6091 T. Nº 5545

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, Dr. Gregorio Rubén Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MICHEL TORINO. Publíquese por 10 días. Sucesorio Expte. Nro. 27.407/63. Secretaria Dra. Liliana E. Paz de Gómez. — Salta, 11 de febrero de 1971.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 2 al 15-3-71

O. P. Nº 6074

T. Nº 5523

Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, en los autos "Sucesorio de GEREZ, Juan Bautista", Expte. Nº 43.729/69, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores del causante. — Salta, 22 de mayo de 1970. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 1 al 12-3-71

O. P. Nº 6073

T. Nº 5524

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación en los autos caratulados: "Sucesorio de GOMEZ, Luis, Expte. Nº 21.822/70", cita y emplaza a herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de 10 días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 18 de febrero de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 1 al 12-3-71

O. P. Nº 6072

T. Nº 5525

Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el Juicio Sucesorio de don ALBERTO JUAN GUERRERO, Expte. Nº 20.016/69, cita y emplaza a herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de diez días, bajo apercibimiento de ley — Salta, 28 de agosto de 1969. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 1 al 12-3-71

O. P. Nº 6071

T. Nº 5526

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don AGUSTIN FRANZONI, por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez (10) días en el Boletín Oficial y diario El Economista". — Salta, 18 de febrero de 1971. — Dr. Sergio E. Santillán, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 1 al 12-3-71

O. P. Nº 6062

T. Nº 5511

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de RODRIGUEZ, José Robustiano. Expte. Nº 5966/70. Publíquese por diez días. Salta, 8 de febrero de 1971. — Dr. Sergio E. Santillán, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 11-3-71

O. P. Nº 6052

T. Nº 5504

Doctora María Teresa López Jordán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MOLINA para que comparezcan a estar a derecho. Edictos 10 días. — Salta, 21 de octubre de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 11-3-71

O. P. Nº 6051

T. Nº 5505

Doctor Jorge González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION DEL CARMEN MIRANDA DE SOLBIATI, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos 10 días. Salta, 10 de febrero de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 11-3-71

O. P. Nº 6050

T. Nº 5503

El doctor Jorge González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO FELIX PELAYO, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos 10 días. — Salta, 10 de febrero de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 11-3-71

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 6206

T. Nº 5652

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL

Mesa Planchar Cat-Mil Nº 548
y Batidora "Yelmo"

El 30 de marzo de 1971, a horas 17 en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Trescientos noventa y dos, importe de contrato prendario, una mesa de planchar Cat-Mil Nº 548 y una batidora marca Yelmo Nº 47073, que pueden revisar los interesados en Zuviria 100, ciudad. En caso de no haber postores, luego de transcurridos quince minutos serán subastados Sin Base de precio. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días en diarios Boletín Oficial y Democracia. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1 en juicio: "Ejecución Prendaria - LERMA S.A.C.I.F.I. M.A. vs. Dora Francisca YARAD y José PAZ SOSA", Expte. 27.786/70.

P. L. 18.188, 14,00

e) 11 al 15-3-71

O. P. Nº 6203

T. Nº 5649

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Un terreno en esta ciudad - Base \$ 6.633,52**

El 24 de marzo de 1971, a las 18 horas, en Urquiza Nº 326, ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 6.633,52, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Martina Silva de Gurruchaga entre calles Bmé. Mitre y Balcarce de esta ciudad. Medidas: 12 metros de frente por 62 mts. de fondo. Títulos registrados al folio 494 asiento 556 del libro 15 de Títulos Generales. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 14.999, sección A manzana 73 parcela 16. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: MICHOWIEZ Esteban - Sucesión vacante, expte. Nº 40.122/69. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 11 al 24-3-71

O. P. Nº 6193

T. Nº 5638

Por: **RAUL RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 11 marzo de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un tractor "Someca" Typerson 272 serie número 330414, verse en el canchón municipal de Rosario de Lerma, Pcia. de Salta. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nominación, Juicio "Bco. Coop. del Norte Ltado. vs. Enrique Lafon" Ejec. Expediente Nº 40937/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 10 y 11-3-71

O. P. Nº 6192

T. Nº 5637

Por: **RAUL RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 24 de marzo de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 14.000,00, un inmueble rural ubicado en Cerrillos, Pcia. de Salta, Catastro Nº 595, título registrado a folio 299 asiento 2 del libro 3 de R. I. Cerrillos Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación, Juicio "Dimas Palma Antonio vs. José Antonio Farfán" Emb. Prev. Hoy Ejec. Expte. Nº 45805/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 23,00

e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6190

T. Nº 5635

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 16 de marzo de 1971 a horas 17, en Santiago del Estero Nº 655, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado número 1, en autos Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Prev. "IBARRA JORGE NABOR vs. CARRAL ABRAHAN" Expte. Nº 25906/70, remataré Sin Base, una heladera familiar, eléctrica, blanca, marca "GENERAL ELECTRIC" número X 9940, Serie Y 12653, bien que puede revisarse en Santiago del Estero 655, ciudad. Señá 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en B. Oficial y diario Norte. Teléf. 17260.

P. L. 18.188, 14,00

e) 10 y 11-3-71

O. P. Nº 6182

T. Nº 5625

Por: **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS****JUDICIAL****Ejecución Hipotecaria**

El día 25 de marzo de 1971, a horas 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad, procederé a la pública subasta de una casa habitación individualizada en la calle Juramento Nº 1415 de esta ciudad, con Base igual a la del crédito hipotecario o sean Pesos Ley 18.188, 3.600, con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por acceso física y real Lote Nº 9 de la manzana 23, de acuerdo al plano Nº 361. Escritura registrada a fs. 83, asiento 1 del libro 227 del Registro de Inmuebles de la Capital. Catastro 12.803. Extensión 12 mts. de frente por treinta y ocho mts. de fondo. Linderos de acuerdo a los que dan sus títulos. Ordena S. S. Juez de Ira. Instancia 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "SOLIVERES, Victor Emilio vs. QUINONES, José. QUINONES ISIDORA ZARATE de y MOLINA LOPEZ, José. Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 6010. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

P. L. 18.188, 23,00

e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6173

T. Nº 5624

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Un Inmueble en General Güemes****Base \$ 3.400,00**

El 22 de marzo de 1971, a las 17 horas en Urquiza Nº 326 - ciudad, remataré con

la Base de Pesos Ley 18.188, 3.400,00, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Saravia entre calle Alem y J. B. Alberdi de la ciudad de Gral. Güemes. Corresponde esta propiedad a la señora Martiniana Inés Galván por títulos inscriptos al folio 308 asiento 23 del libro 21 del R. I. de Gral. Güemes. Nomenclatura catastral: parcela 27 manzana 31 sección A partida Nº 1074. Linderos: los que dan sus títulos. Superficie total: 124 m2. 65 dm2. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "TUYSUZ LIENDO, Diego Roque vs. GALVAN, Martiana Inés - Prep. vía Ejecutiva y emb. prev.", expediente Nº 39.483/69. Señal: el 30%. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6172 T. Nº 5623

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Motobomba marca Klein

El 15 de marzo de 1971, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Quinientos ochenta y seis C/25/100, importe equivalente a saldo de crédito prendario reducido en 50% una Motobomba marca Klein, entrada 4" y 3" de salida, montada sobre carrito de cuatro ruedas, capacidad aproximada 60/70 mil litros hora, con motor Bernard W 2 Nº 499170, la que pueden revisar los interesados en Mendoza 977, ciudad. En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurrido quince minutos será subastada Sin Base. En el acto 30% señal a cta. precio. Comisión cargo comprador. Edictos tres días en diarios Boletín Oficial y Democracia. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 4ta. Nom. en juicio: "M. C. vs. CARLOS ANGEL MARINARO - Ejecución Prendaria", Exp. 40.405/70.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 11-3-71

O. P. Nº 6171 T. Nº 5622

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad y Vaqueros

El 23 de marzo de 1971, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Dos mil trescientos cuarenta y tres C/35/100, importe del crédito hipotecario y accesorios legales, reducido en una 25%, el inmueble ubicado en Parque Tres Cerritos, ciudad, parcela Nº 5, manz. 154, sec. K. libro 405 R. I. cap., catastro Nº 47334. Extensión: 10 m. frente igual contra frente y 30 m. fondo, lo que hace una superficie de 300 m2. Límites:

N. lote 4; S. c/el 6; E. con calle Los In-ciensos y O. c/lote 13. En el mismo acto subastaré con Base de Pesos Ley 18.188, Trescientos sesenta, valor del crédito hipotecario en 1er. término, el inmueble ubicado en Vaqueros, Dpto. de La Caldera, designado en plano Nº 96 como lote 77 con superficie de 1.329,87 m2. y con los límites que le dan sus títulos. N. Catastral: Part. 1048. Les corresponde al deudor por títulos reg. a Folio 126, As. 2, Lib. 405 R. I. Cap. y Folio 235, As. 1, Lib. 6 R. I. de La Caldera. En el acto 30% señal a cta. precio. Comisión a cargo comprador. Edictos diez días en diarios Boletín Oficial y Democracia. Ordena señor Juez Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom., en juicio: "CUFTOIDINHO, Angélica Rosa de la Silva de vs. VILLAFANEZ, Tito Prisiano - Ejecutivo - Expte. número 22.120/70. Nota: Por el presente edicto se cita a los acreedores señores Carlos y Manuel Serrey para que dentro de los nueve días, comparezcan a hacer valer sus derechos si así lo quisieren, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 481 del Cód. de Ptos.

P. L. 18.188, 23,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6170

T. Nº 5621

Por: RAUL RACIOPPI

El 22 marzo 1971 horas 17,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 8.620,00 un automóvil "Peugeot" 404 mod. 1968 motor Nº 64132, chasis Nº 3042922 chapa de Salta Nº A007172, verse en Pueyrredón Nº 730, transcurrido 15' se rematará Sin Base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 3ra. Nom. Juicio "I.A.S.A. vs. Marin Roberto Gerardo" Ejec. Prend. Expte. Nº 39491/70. Señal 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y D. Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 9 al 11-3-71

O.P. Nº 6159

T. Nº 5612

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

JUDICIAL

Un inmueble en General Güemes

El día 24 de marzo de 1971 a horas 17,30, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad de Salta, procederé a la pública subasta de un lote de terreno con base igual a las dos terceras partes de su valor fiscal o sea Pesos Ley 18.188 213,32 y al mejor postor, ubicado en la ciudad de Gral. Güemes y que responde a las siguientes características: Nomenclatura Catastral: Partida Nº 4444, Secc. H. Manz. 1. Parcela 1. Título inscripto a fs. 483, asiento 1 y 2 del libro 40 del R. I. de General Güemes. Medidas: 5,57 mts. de frente sobre camino provincial, 13,32 en su contrafrente por

24,01 mts. en su costado Este y 29,50 mts. en su costado Oeste, lo que hace una superficie de 319,60 mts.2. Se entiende que la subasta comprende todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física. Ordena S. S. Juez de Ira. Inst. Ira. Nominación en lo C. y C. en los autos caratulados ORTE MARTIN WALTER vs. GOMEZ ELIAS. Embargo Preventivo y Prep. de Vía Ejecutiva. Expte. Nº 57.389/70. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 9 al 22-3-71

O.P. Nº 6156 T. Nº 5609

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un camión marca Dodge Modelo 1967

Base: \$ 10.633,50

El 23 de marzo de 1971 a las 18 horas, en Urquiza Nº 326, ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188 10.633,50, un camión marca Dodge modelo 1967 motor Nº 6120473, serie 75 B0368, chapa del Registro Nacional del Automotor Nº A004866, caja de madera (motor totalmente desarmado). Revisarlo en calle Caseros Nº 1072, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "DELCA S. A. vs. DONAIRE, Cornelia Dolores - s/ejecución prendaria", Expte. Nº 39.265/70. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 9 al 11-3-71

O.P. Nº 6148 T. Nº 5601

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Derechos y Acciones en Orán — Base \$ 3.000

El 19 de marzo de 1971, a las 18 horas, en Alvarado Nº 677 - Orán (Pcia. de Salta), remataré con la Base de Pesos Ley 18.188 Tres mil, los derechos y acciones equivalentes a la mitad indivisa que le corresponde a la señora Leoncia Ontiveros de Fernández sobre un inmueble inscripto al folio 53 asiento 1 del libro 38 del R.I. de Orán. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Dto. Judicial del Norte en autos: "P. J. vs. FERNANDEZ, Leoncia Ontiveros de - s/ ejecutivo", Expte. Nº 17.038/70. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 8 al 19-3-71

O. P. Nº 6124 T. Nº 5582

Por **ARTURO SALVATIERRA**

JUDICIAL

Dos inmuebles en el pueblo de Aguaray Departamento San Martín

BASE: \$ 3.066,66 y \$ 1.386,- Ley 18.188

El día 18 de marzo de 1971 a hs. 18 en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta

ciudad, remataré con la base de \$ 3.066,66 equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble con todo lo en él edificado, clavado y plantado, individualizado como lote 7 de la manzana 4, ubicado en el pueblo de Aguaray, Dpto. San Martín, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 226, asiento 1 del Libro 15 de R. I. Orán, Catastro número 2129. Acto continuo remataré con la base de \$ 1.386,-, equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un lote de terreno individualizado como lote Nº 8 de la manzana 4, ubicado en el pueblo de Aguaray, Dpto. San Martín, con la extensión y límites que constan registrados a folio 44, asiento 6 del Libro 1º de R. I. de Orán, Catastro Nº 2168. Señal: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Int. C. y C. de 5ª Nom., en autos "Herrera. Antonio vs. Salas, Manuel y Angel Hipólito - Ejecución de Honorarios", Expte. Nº 21980/70. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial. 7 publicaciones en "El Economista" y 3 días en "Norte". Se cita por el presente a "Molinos y Establecimientos Harineros Bruning S. A.", para que dentro del término de nueve días comparezca a hacer valer sus derechos, si así lo quisiere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 481 del Cód. Ptos. C. y C.

Imp. \$ 23.- e) 5 al 18-3-71

O. P. Nº 6123 T. Nº 5583

Por **EFRAIN RACIOPPI**

Tel. 13423

El 22 de marzo de 1971 a hs. 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ ley 18.188, 18.000, un camión marca Ford, Tipo F-600, mod. 1966, motor diesel, marca "Perkins", P. A. 6.122.784, Chapa A 003592 con cabina metálica, verse en el Canción Municipal de ciudad de Tartagal, Pcia. de Salta; si transcurridos 15' no hubiera posterior por la base, se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación. Juicio: "Yañez Benjamín vs. Arce Leandro". Ejec. Prend. Expediente Nº 39429/70, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Democracia.

Imp. \$ 23.- e) 5 al 11-3-71

O. P. Nº 6120 T. Nº 5586

Por **RAUL RACIOPPI**

El 18 de marzo de 1971 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188: 815,-, los derechos y acciones que le corresponden al señor Fernández Alejandro, sobre un inmueble ubicado en Pichanal, Pcia. de Salta, Dpto. Orán, inscripto a folio 371, asiento 1 del

libro 60 de R. I. Orán. Catastro Nº 4801, manzana 20A, parcela 4. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nom. Juicio: "M. S. A. vs. Fernández Alejandro". Ejec. Prend. Expte. Nº 26522/61, seña 30%, comisión de ley Edictos por 10 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.- e) 5 al 18-3-71

O.P. Nº 6113 T. Nº 5568

Por: RAUL RACIOPPI
Tel. 13423

El 18 de marzo de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos Ley 18.188 3.404,— un inmueble ubicado en Tres Cerritos calle Los Carolinos entre Los Juncos y Los Parrales, Catastro Nº 39137 Sección K Manzana 88 Parcela 12, inscripta a folio 53 Asiento 1 del Libro 390 de R. I. Capital. Ordena señor Juez de Ira. Inst. 5ta. Nom. Juicio "Chancharra Muthuan Eleuterio Luis vs. Spezzi Rolando Ramón" Ejec. Expte. Nº 22635/70, seña 30% comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 4 al 17-3-71

O. P. Nº 6088 T. Nº 5538

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un terreno en San Lorenzo — Base \$ 544

El 17 de marzo de 1971, a las 18 horas, c. Urquiza Nº 326, ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 Quinientos cuarenta, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Partido de San Lorenzo, Dpto. de la Capital, Pcia. de Salta, individualizado como lote Nº 2 de la manzana 3. Corresponde la propiedad al señor Eduardo Calixto Flores por títulos inscriptos al folio 51 asiento 1 del libro 416 del R. I. de la Capital. Medidas: 12 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Sup. total: 600 mts.2 Linderos: los que dan sus títulos: Nomenclatura Catastral: parcela 9, manzana 3, sección D, fracción tercera, partida Nº 53.234. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "SANCHEZ, Omar Hugo vs. FLORES, Calixto Eduardo - s/ejecución hipotecaria", Expte. Nro. 56.892/70. Seña: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 2 al 15-3-71

O.P. Nº 6087 T. Nº 5539

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un inmueble en esta Ciudad — Base \$ 10.098,61

El 16 de marzo de 1971, a las 18 horas, en Urquiza Nº 326, ciudad; remataré con la base de Pesos Ley 18.188 Diez mil noventa y ocho con sesenta y un centavos (\$ 10.098,61), un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubi-

cado en Pasaje Gallo Mendoza Nº 66 - Barrio Mariano Moreno (Tres Cerritos) de esta ciudad. Corresponde la propiedad a los señores Nicolás Quintín Quiroz y Angélica Uncos de Quiroz por títulos inscriptos al folio 55, asiento 1 del libro 414 del R. I. de la Capital. Extensión: 5,49 mts. de frente al Norte; 10,50 en la ochava que da al Noreste; 15,85 mts. en su lado Este; 14 mts. de frente al Sud y 22 mts. en su lado Oeste. Sup. total: 281,83 m.2, Linderos: los que dan sus títulos. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 32.681, sección K, manzana 170, parcela 6. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "CONOR S.A. vs. Nicolás Quintín Quiroz - s/ejecución prendaria", Expte. Nº 40.143/69. Seña: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 2 al 15-3-71

O. P. Nº 6056 T. Nº 5510

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 15 de marzo de 1970 a hs. 17 en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. 1ª Nom. en autos: "Embargo Preventivo (hoy Ejecutivo) CIN-COTTA SALTA SRL vs. FAMA, Pablo Roque y Elsa Benita GONGALEZ DE FAMA", Expte. Nº 57.333/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188 \$ 7.290, que importan los créditos hipotecarios, la propiedad inscripta al Folio 474, Asiento 4 del Libro 17 de R. I. Capital, Catastro Nº 7874, Sección F, Manzana 25, Parcela 37. Seña: 30% a cuenta de precio, y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23.- e) 26-2 al 11-3-71

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 6199 T. Nº 5645

El doctor Benjamín Pérez, Juez C. y C. de Ira. Inst. 6ta. Nom., en los autos: "MINGO MARIA AMALIA HUERGA DE, - CONCURSO DE ACREEDORES", Expte. número 5511/70 ha resuelto lo siguiente mediante auto del día 4 de marzo de 1971. POSTERGAR para el día 29 de marzo a horas 9,30 la Junta General de Acreedores prevista por el Art. 707 del Cód. de Proc. C. y C., con la prevención de que la misma se formará con los que concurren cualquiera sea su número y sus conclusiones serán obligatorias para los que no asistan. Asimismo se PRORROGA el plazo hasta cinco días antes de la audiencia para que los acreedores presenten sus títulos y justificativos al Síndico, debiendo publicarse los Edictos correspondientes por Cinco días en los diarios Democracia y B. Oficial. Síndico actuante es el doctor Carlos J. Eckhardt,

con domicilio en Caseros 519 4º P. Of. 2, ciudad, Salta, marzo de 1971. Prac. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 17-3-71

O. P. Nº 6151 T. Nº 5604

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Quinta Nominación de Salta, en el Concurso Civil de Héctor W. Robles, Expte. 9127/65, notifica por dos días que se ha dispuesto el levantamiento del concurso y la rehabilitación del concursado por resolución del 12-2-71 de fs. 382. — Secretaría, marzo de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 8 al 19-3-71

O. P. Nº 6064 T. Nº 5517

Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia, 6ta. Nominación C. y C. en los autos caratulados: "GOMEZ MARTINEZ, Antonio; s/Concurso Civil", Expte. Nº 5826/70, comunica que mediante resolución del 14 de octubre de 1970 se ha declarado el concurso civil de Antonio Gómez Martínez con domicilio en Gurruchaga Nº 250 de esta ciudad, habiéndose designado Síndico al Dr. Oscar Molina, con domicilio en calle Florida 453 de esta ciudad, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al mencionado funcionario dentro de los 30 días a partir desde la última publicación. Publíquese por el término de diez días. — Salta, 18 de febrero de 1971.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 26-2 al 11-3-71

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 6198 T. Nº 5644

El Juzgado de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, en autos: "MUNICIPALIDAD DE GUACHIPAS S/ POSESION VEINTEAÑAL, Expte. Nº 22.661/70, cita por diez días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la localidad de Guachipas de esta provincia, que limita al Norte con dueños desconocidos, al Oeste con calle s/n., al Sudoeste con el hospital y la iglesia, al Sur con calle al cementerio y al Este con la Estancia La Florida, catastro Nº 272, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por diez días. Salta, diciembre de 1970. Luis A. Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00 e) 11 al 24-3-71

O. P. Nº 6161 T. Nº 5614

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, de la ciudad de Salta, cita y emplaza a don ERNESTO ARGANAÑAZ o a sus herederos o a las personas que se creyeran con derechos sobre el inmueble urbano sito en Avda. Sarmiento Nº 558 de Rosario de la Frontera, catastro Nº 1546, parcela 3, manzana 31, que limita al Norte con

propiedad de Martín Dionisio Núñez, al Sud, propiedad de Jesús Vicente, al Oeste con propiedad de Cándido Vicente y al Este con Av. Sarmiento, con una extensión total de 293,88 m.2, a estar a derecho en el término de diez días en la Posesión Veinteañal que sobre esa propiedad promueve doña MARIA ELVIRA AGUIRRE Vda. de GARCIA, Expte. Nº 57.371/70, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Salta, 15 de febrero de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 27,00 e) 9 al 22-3-71

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 6152 T. Nº 5605

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 1ra. Nominación, comunica que en el juicio de convocatoria de acreedores de: STABIO DEOLINDO NORBERTO, Expte. 57493/70 del Juzgado citado, se ha señalado la audiencia del día 12 de abril del corriente a horas 9 para que tenga lugar la verificación de créditos, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurren cualquiera sea su número. En estos autos se ha designado síndico al Contador EDUARDO J. RUFINO quien ha fijado domicilio en calle General Güemes 656 de esta ciudad. — Escribano Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 15-3-71

O. P. Nº 6143 T. Nº 5596

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 3ra. Nominación hace saber que en Expediente Nº 38.538/70 Convocatoria de Acreedores de Casa Caffoni v/o Caffoni S.A. (E.F.) con domicilio en calle Florida Nº 365 de la Ciudad de Salta, se fija audiencia para la verificación de créditos, el día 30 de marzo del corriente año a horas 9 en Avenida Sarmiento Nº 201 de esta ciudad. — Salta, 3 de marzo de 1971. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria. Juz, 1ra. Inst. C. y C. III Nom.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 8 al 12-3-71

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 6155 T. Nº 5608

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez C. y Comercial 1ra. Nominación, cita al señor BERNARDO LUIS RUEDA para que dentro del término de nueve días desde la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "CORNEJO, Juan Antonio c/RUEDA, Bernardo Luis - Acción de Prescripción Liberatoria", Expte. Nº 57.443/70, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por diez días. — Salta, 2 de marzo de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 22-3-71

ADOPCION DE MENOR

O. P. Nº 6055

T. Nº 5507

Juzgado Tercera Nominación C. y C. en autos "Adopción de la menor Liliana Cáceres", Expte. 38.479/70, cita y emplaza por diez días a DELIA VARGAS para ser oída bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. — Salta, 17 de febrero de 1971. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 11-3-71

Sección COMERCIAL

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

O. P. Nº 6200

F. Nº 5646

PRIMER TESTIMONIO. — CESION DE DERECHOS Y ACCIONES. — ESCRITURA NUMERO, CINCUENTA Y SEIS. — En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintiséis días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y uno, ante mí Carlos Figueroa Solá, escribano autorizante, Adscripto al Registro número treinta, comparecen: los señores ALEJANDRO HORACIO ULLOA, con Libreta de Enrolamiento número tres millones novecientos diecinueve mil doscientos noventa y tres, comerciante, que declara ser soltero, domiciliado en calle Juan Bautista Alberdi número cuatrocientos setenta y dos; CARLOS MARIANO MATEO ULLOA, con Libreta de Enrolamiento número siete millones doscientos cuarenta y nueve mil setecientos ocho, comerciante, que declara ser casado en primeras nupcias con doña Nilda Juana Abudi de Mateo, domiciliado en Pasaje Yapeyú número un mil novecientos treinta y uno; y RITA TRINIDAD ULLOA, con Libreta Cívica número nueve millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochenta y ocho, ocupada en quehaceres domésticos, que declara ser soltera, domiciliada en calle Juan Bautista Alberdi número cuatrocientos setenta y dos; todos los comparecientes argentinos, vecinos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y los señores: Carlos Mariano Mateo Ulloa y Alejandro Horacio Ulloa, en el carácter de Socio Solidario y Comanditario respectivamente, de "CORRALON ULLOA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta, a folio ochenta y cuatro, asiento número cinco mil setecientos cincuenta y siete, del libro Treinta y tres de Contratos Sociales; sociedad, cuyos Estatutos se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta, con fecha veinticuatro de abril de mil nove-

cientos sesenta y siete. Y ambos señores Ulloa y Mateo Ulloa declaran ser a la fecha los únicos integrantes de la Sociedad mencionada, por obrar en sus respectivos poderes la totalidad de las acciones emitidas, lo que por otra parte surge de las Actas de Asambleas realizadas y del Libro de Acción. Que habiéndose realizado en el día de la fecha, una reunión extraordinaria, y cuya copia de la misma se agrega a esta escritura y forma parte de la misma, el señor Carlos Mariano Mateo Ulloa, Socio Comanditado, con la conformidad de la Asamblea, como surge del Acta que se protocoliza, CEDE y TRANSFIERE a favor de doña Rita Trinidad Ulloa, los derechos y acciones que le corresponden en "Corralón Ulloa Sociedad en Comandita por Acciones", por el Precio de Pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, Cuatro mil quinientos (\$ 4.500,00), dinero que las partes declaran haberse abonado con fecha nueve de febrero del corriente año, oportunidad en que, el señor Carlos Mariano Mateo Ulloa, comprometió en venta sus derechos a la señorita Rita Trinidad Ulloa. Agregan los comparecientes, que dentro del precio de la Cesión, se encuentra incluida la deuda del señor Mateo Ulloa a la Sociedad por provisión de materiales, suma que la toma a su cargo la cesionaria. En este acto, igualmente y en cumplimiento de la cesión de los derechos, el señor Mateo Ulloa hace entrega a la cesionaria de la totalidad de las acciones que le correspondían como aporte en la Sociedad y declara: que con esta operación se aparta definitivamente de la Sociedad, no siendo en consecuencia ni acreedor ni deudor de la misma ni del Socio Comanditario. El señor Mateo Ulloa, Socio solidario cedente, continúa expresando: que con motivo de haber comprometido en venta sus derechos y acciones en la sociedad aludida, desde el día nueve de febrero próximo pasado, no ha efectuado desde ese entonces acto alguno como Socio Gerente, ni como representante de la Sociedad, que pueda comprometer aquella con respecto a terceros. Que en mérito a lo expresado y pago efec-

tuado, la señorita Rita Trinidad Ulloa queda subrogada en todos los derechos y acciones que le correspondían al Socio solidario cedente, a quien lo reemplaza en las mismas condiciones y con las mismas facultades que aquel tenía en la sociedad; Cesión ésta, que ha sido aprobada en Asamblea Extraordinaria, quedando el señor Carlos Mariano Mateo Ulloa desvinculado de la Sociedad y revocado el mandato que se le había otorgado por aquella desde la fecha ya citada. nueve de febrero de mil novecientos setenta y uno. Se deja constancia, que la comparencia del señor Alejandro Horacio Ulloa, es al solo efecto de dar su conformidad, como Socio Comanditario, de la cesión efectuada, que fuera ratificada en la Asamblea del día de la fecha, como asimismo de la conformidad de la sustitución que de los derechos y acciones, cargo de Gerente General y de Apoderada que asumirá la nueva socia señorita Rita Trinidad Ulloa. Presente en este acto, la señora Nilda Juana Abudi de Mateo esposa del cedente, señor Carlos Mariano Mateo Ulloa, dá su expreso consentimiento a la cesión, que por esta escritura realiza su señor esposo a favor de doña Rita Trinidad Ulloa, en cumplimiento a lo dispuesto por Ley. Leída que les fue, se ratifican de su contenido y firman como acostum-

bran hacerlo por ante mí, doy fe. Queda otorgada en dos sellos notariales para Protocolo, serie A., de numeración correlativa cero millones dos mil setecientos noventa y dos y noventa y tres y sigue a la número anterior que termina al folio ciento cincuenta. Sobre escrito: a - h - ese - al. Sobre borrado: en Pasaje Yapeyú número un mil novecientos - y - o - número cinco mil - e - Comanditado - abonado - en - que la comparencia - a - firman. Entre líneas: treinta y uno - ochenta y ocho. Todo vale. Testado: N. No vale. Entre líneas: Mateo. Vale. H. A. Ulloa, Rita Trinidad Ulloa, Carlos Mariano Mateo Ulloa, Nilda A. de Mateo, Carlos Figueroa Solá. Está mi sello notarial. Conforme: con el original, expido este primer testimonio en dos sellos numerados cero millones ochenta y seis mil quinientos setenta y cuatro y cero millones sesenta y ocho mil trescientos treinta y uno, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe. Sobre escrito: h - U - si - a - o - e - d - b - comparencia - i - t - a. Sobre borrado: ocu - efectuado - entonces - mérito - r - aj. Todo vale. Carlos Figueroa Solá, Escribano Público Nacional.

P. L. 18.188, 51,60

e) 11-3-71

Sección AVISOS

ASAMBLEA^c

O. P. Nº 6208 T. Nº 5654
**COOPERATIVA DE CONSUMO
 Y VIVIENDA EL HOGAR LTDA.**

Convocatoria

Se convoca a los señores asociados a asamblea general ordinaria, que se realizará el día 19 de marzo de 1971, a las 17, en el local del Sindicato de los Empleados del Cemento Portland - El Bordo - Campo Santo.

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior. Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y excedentes e informe del síndico. Proyecto de distribución de retornos. Modificación del estatuto (art. 11 inc. a). Elección de nuevas autoridades. Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea.

P. L. 18.188, 5,70

e) 11-3-71

O. P. Nº 6207 T. Nº 5653
**BANCO DEL NOROESTE
 COOPERATIVO LIMITADO**

Asamblea General Ordinaria
 Convocatoria

Consecuente con lo dispuesto en los Es-

tatutos Sociales del Banco del Noroeste Cooperativo Limitado, convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1971, a horas 18, en la sede central, calle Caseros 670, de la ciudad de Salta, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior;
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico;
- 3º) Consideración del proyecto de distribución de excedentes;
- 4º) Elección de 4 Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Manuel Alberto Cabada, Isidro Garca, José Corona y José Giné, por terminación de mandato;
- 5º) Elección de 6 Directores Suplentes por un año, en reemplazo de los Sres. Yamil Chibán, Ernesto Gavenda, Francisco Miguel Hernández, Juan Antonio Muñoz, Miguel Angel Muñoz y José Scornavacche;
- 6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente en reemplazo de los señores Contador Público Nacional Guillermo Juan Schwarz y Alberto Santiago Gir, respectivamente, por finalización de mandato.

7º) Elección del Presidente y Vice-Presidente y fijación del monto de gastos conforme al inc. e) del art. 36 de los Estatutos.

8º) Designación de dos socios para que suscriban el acta.

El Directorio

Nota: En caso de presentarse más de una lista de candidatos la hora de los comicios se fija entre las 19 y 21 horas del día indicado (Art. 37º de los Estatutos Sociales.

P. L. 18.188, 13,20 e) 11-3-71

O.P. Nº 6205 T. Nº 5651

MAR.-HELL S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28, inciso e) de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y uno, a las nueve horas, en el local social, sito en calle Alvarado número dos mil cuarenta y siete, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación del Secretario de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 3º Elección de los Directores y Síndicos para el nuevo período.
- 4º Remuneración del Directorio y Síndico.
- 5º Designación de tres Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Salta, febrero 27 de 1971.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 11 al 17-3-71

O.P. Nº 6204 T. Nº 5650

CLUB DE VIALIDAD DE SALTA

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 20-3-71

De acuerdo a lo determinado por nuestros Estatutos en sus artículos 51º y 64º respectivamente, convócase a todos los asociados del Club de Vialidad de Salta, para el día 20 de marzo de 1971 a horas 9,30 en su local de calle Bmé. Mitre 498 a los efectos de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta de Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de memoria, balan-

ce, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.

3º Elección miembros de la Comisión Escrutadora (1 Presidente y 2 Secretarios).

4º Fijación fecha acto eleccionario para la renovación total de autoridades.

5º Modificación cuota societaria.

Marcelo Onesti
Secretario

Néstor Orellana
Presidente

Pesos Ley 18.188 7,20

e) 11-3-71

O.P. Nº 6202

T. Nº 5648

JOCKEY CLUB DE SALTA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo señalado en los artículos 41 y 45 de los Estatutos, la H. Comisión Directiva ha resuelto convocar a los señores asociados para el día 31 del mes en curso a las 19 horas en nuestro local de Mitre 292, con el fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria que conforme al art. 45, le corresponde tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Aprobación de la Memoria y Balance Anual.
- 2º Elección de Vice-Presidente por terminación del mandato del Dr. Carlos Saravia Cornejo; de 5 Vocales Titulares por terminación de mandato de los Sres. Ing. Juan José Esteban, Pedro Sanz Navamuel, Roberto Patrón Costas, Miguel P. Soler y Alvaro Gómez Naar (por renuncia) y de 6 Vocales Suplentes por terminación de mandato de los Sres. Abelardo Angelina, Augusto Mogrovejo, Humberto Roncaglia, Luis José Wrann, Isaac Yudi y Manlio Bruzzo, éstos por el término de un año.
- 3º Aprobación del presupuesto de recursos y gastos.

Lo saludan al señor Asociado, con su más distinguida consideración.

Pedro Sanz Navamuel
Secretario

Dr. Federico Saravia Toledo
Presidente

Pesos Ley 18.188 9,00

e) 11-3-71

O.P. Nº 6201

T. Nº 5647

NUEVA YORK AUTOMOTORES

S.A.C.I.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1971 a horas 18 en calle 20 de febrero 37, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1970.

- 2º Utilidades y Propuesta de distribución.
 3º Nombramiento de un Director Titular, un Director Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 11 al 17-3-71

O.P. Nº 6197

T. Nº 5643

CENTRO JUVENTUD ANTONIANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva del Centro Juventud Antoniana, convoca a Asamblea Ordinaria de asociados para el día viernes 19 de marzo de 1971, a horas 21, en calle Caseros Nº 313 (Salón de Actos Convento San Francisco). De acuerdo al art. 49 de los Estatutos se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
- 3º Consideración de Memoria, Inventario, Balance Ejercicio 1970 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4º Aumento cuota social.
- 5º Elección de la Honorable Comisión Directiva.
 - 1 Vice Presidente, por dos años, terminación mandato.
 - 1 Secretario, por un año, cumplimiento período;
 - 1 Pro Secretario, por dos años, terminación mandato;
 - 1 Tesorero, por un año, cumplimiento período;
 - 1 Pro Tesorero, por dos años, terminación mandato;
 - 1 Vocal 1º, por un año, cumplimiento período;
 - 1 Vocal 2º, por dos años, terminación mandato;
 - 1 Vocal 4º, por dos años, terminación período.
 - 1 Vocal Sup. 2º, por dos años, terminación mandato;
 - 1 Vocal Sup. 4º, por dos años, terminación mandato;
 - 1 Intendente, por un año, cumplimiento período.

Art. 43. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de más de la mitad de los socios con derecho a voto; no habiendo este número a la hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después, con cualquier número de socios que hubiera.

Arnaldo Ramos
Secretario

René Augusto Sánchez
Presidente

Pesos Ley 18.188 12,12

e) 11-3-71

O. P. Nº 6196

T. Nº 5641

CENTRO ARGENTINO DE SS. MM.

Salta, marzo de 1971.

Asamblea General Ordinaria y Acto Eleccionario

De conformidad con lo establecido en el Art. 71º del Estatuto vigente, convócase a los asociados del Centro Argentino de SS. MM. a elección para la renovación parcial de autoridades, que se llevará a cabo en la sede de la Institución sita en calle Avda. Sarmiento Nº 277 para el Domingo 28 de marzo de 1971, desde las 9 hasta las 17 horas; y, también a la Asamblea General Ordinaria conforme lo determina el Art. 62º, para constituirse a horas 18 del citado día, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Izamiento de la Bandera Nacional.
- 2º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º Homenaje a los Socios y familiares de socios fallecidos.
- 4º Consideración de la Memoria Anual, Balance, Cálculo de Recursos, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informes del Organo de Fiscalización, Secretaría, Tesorería y Presidencia.
- 5º Proclamación de los Miembros electos para los cargos de: Presidente, Secretario y Tesorero, por dos años; Dos (2) Vocales Titulares por dos años; Dos (2) Vocales Suplentes por dos años y Un (1) Vocal Suplente por un año; Tres (3) Miembros del Organo de Fiscalización por un año.
- 6º Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta anterior aprobada.
- 7º Arriar la Bandera Nacional.
"Art. 57º — Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad de los socios con derecho a voto y una hora más tarde, con el número que hubiere".

Ramón A. Barros
Secretario

P. Martín Córdoba
Presidente

P. L. 18.188, 14,00

e) 10 al 12-3-71

O.P. Nº 6089

T. Nº 5634

LIGA TARTAGALENSE DE FUTBOL

De conformidad a lo que establece el art. 17 de los Estatutos Sociales, convócase a los Clubes afiliados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día catorce (14) de marzo de 1971, a horas diez (10) en la Sede de la Entidad, sita en calle Rivadavia Nº 879 de esta ciudad, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de la Comisión de Poderes, integrada por 3 miembros.

- 2º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3º Designación de dos (2) miembros para firmar el acta.
- 4º Lectura y aprobación de Memoria, Balance e Intenventario al 31 de diciembre de 1970.
- 5º Elección de: Presidente, Vicepresidente, Miembros del Honorable Tribunal de Penas, Comisión Revisora de Cuentas y Comisión Neutral de Arbitros.
- 6º Cesión de derechos del terreno de la institución a favor de la Municipalidad de Tartagal, para la construcción del Complejo Deportivo.
- 7º Anteproyecto de reforma integral de los estatutos sociales.
- 8º Anteproyecto de reforma integral del reglamento general interno.
- 9º Reconsideración de las sanciones impuestas a los árbitros de la entidad por el H. Tribunal de Penas.
- 10º Aumentos de aranceles varios.

La institución que desee presentar candidatos, deberá hacerlo con setenta y dos (72) horas de anticipación a la hora fijada. (Se recibirán las listas de candidatos hasta las veinte horas del día 11 de marzo de 1971). Debiendo las listas ser presentadas de acuerdo a lo que exige la Inspección de Sociedades Anónimas y Civiles de la Provincia.

Gerardo Vargas
Secretario

Simón Rojas
Presidente

Pesos Ley 18.188 16,70

c) 10 al 12-3-71

O.P. Nº 6183

T. Nº 5626

**COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA
DE CREDITO LTDA.**

**CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con el art. 35 de los Estatutos Sociales y a lo resuelto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores Asociados de la Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltda., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la Institución 25 de Mayo 46, Salta, el día sábado 20 de marzo de 1971, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico, todo correspondiente al Quinto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 3º Designación de una Comisión Escrutadora, compuesta por tres miembros que controlará la emisión de votos y practicará el correspondiente escrutinio.
- 4º Elecciones, hasta las 21 horas de: Por dos años: Vice Presidente. Pro Secretario. Pro-Tesorero. Vocal Titular Segundo y Vocal Titular Cuarto. Por un año: Dos Vocales Suplentes. Un Síndico Titular y un Suplente, en reemplazo de los siguientes, por terminación de mandato: Damián Mendoza,

Pedro Miguel González Foresi, Ramón Augusto Cura, Felipe Humberto Carrasco, Juan Carlos Patiño, Oscar Bautista Bertero, Marcos Angel Toro, Humberto Jorge Ríos y Moisés Finkelstein, respectivamente.

- 5º Designación de (2) Asambleístas, para firmar el Acta de la Asamblea.

Víctor Hugo Rivero
Secretario

Marcos Breslin
Presidente

Art. 34). Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada en la Convocatoria, siempre que se encuentren presentes, la mitad más uno del total de los Socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración, sin conseguir dicho quórum, se celebrará con el número de Socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 37). En la Convocatoria, se hará constar el objeto o los puntos del Orden del Día, no pudiendo tratarse otros puntos que los allí fijados. Es nula toda deliberación, que no esté de acuerdo con los puntos establecidos en la Convocatoria.

Pesos Ley 18.188 18,50

e) 10 y 11-3-71

O.P. Nº 6133

T. Nº 5581

CREDITODO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de marzo de 1971, a las 20 horas, en el local social calle Alvarado 714, Salta, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Modificación de los artículos 14º y 15º de los Estatutos Sociales.
- 2º Designación de un accionista para firmar el acta.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 5 al 11-3-71

O.P. Nº 6118

T. Nº 5570

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Personal Judicial de Salta convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 del corriente mes a horas 9 en el edificio de calle Mitre 550, oportunidad en la que se considerará el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas al 31 de octubre de 1970, e informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º Consideración de aumento de cuota social.
- 4º Designación del Tribunal Arbitral
- 5º Elección de los miembros de la Comisión

Directiva que más abajo se expresan por un período de dos años: Vice-Presidente 1º, Vice-Presidente 2º, Secretario de Actas, Pro-Tesorero, Vocales 2º y 4º. Por un período de un año se elegirán: Cuatro Vocales Suplentes, para el Organo de Fiscalización tres titulares y tres suplentes.

6º Proclamación de candidatos electos.

7º Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

Art. 43. — El quórum de las Asambleas en primera citación, a la hora indicada será de la mitad más uno del total de socios con derecho a voto e incluidos en el Padrón; pero si no se hubiera obtenido este quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente, después de transcurrida una hora de la señalada en la Convocatoria con el número que estuviere presente.

Juan Carlos Masciarelli
Secretario

Leonardo Defrancesco
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 5 al 18-3-71

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A